

Manuel Salvat, *El procedimiento criminal chileno según dos autos acordados del siglo XVIII* (t. 3.1, pp. 415-29): descripción del procedimiento criminal que se seguía en Chile utilizando sustancialmente dos autos acordados de la audiencia de Chile de 1778, el primero sobre enjuiciamiento criminal y el segundo sobre cárceles, elaborados a partir de dos instrucciones preparadas por el fiscal don Ambrosio Zerdán y Pontero, los que se insertan en apéndice.

El procedimiento criminal chileno según dos autos acordados del siglo XVIII [artículo] Carlos Salinas.

Libros y documentos

AUTORÍA

Salinas Araneda, Carlos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1997

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

El procedimiento criminal chileno según dos autos acordados del siglo XVIII [artículo] Carlos Salinas.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile